

## **Producción de plantas de especies frutales nativas para uso múltiple**

Beatriz I. Eibl <sup>1,2</sup>; Cecilia González <sup>1</sup>; Gabriela A. Rodríguez <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Forestales. Universidad Nacional de Misiones. <sup>2</sup> Red de Viveros de Nativas (REVINA) y Red Argentina de Jardines Botánico (RAJB).

[eiblbeatriz@gmail.com](mailto:eiblbeatriz@gmail.com)

El bosque Atlántico Interior, se extiende por el noreste de la Argentina, en la Provincia de Misiones como Selva Paranaense, donde comparte especies de la flora nativa con el extremo sur este de Paraguay, suroeste de Brasil y oeste de Uruguay. Leyes nacionales y provinciales promueven la restauración de áreas degradadas, principalmente las vinculadas con los bosques protectores de pendientes, márgenes de arroyos y nacientes. Esta restauración considera las más de 100 especies de frutos comestibles, que contiene la diversidad local, entre las que se encuentran especies de la familia Myrtaceae como: *Eugenia involucrata*, *Eugenia uniflora*, *Eugenia myrcianthes*, *Eugenia pyriformis*, *Plinia peruviana*, *Plinia rivularis*, *Myrcianthes pungens*. Son arboles de porte mediano, de frutas comestibles recomendadas para incluir en SAF (Sistemas Agroforestales) en combinación con otras especies maderables y de uso múltiple. La disponibilidad del material de propagación, se obtiene a partir de la cosecha de frutos maduros en árboles semilleros previamente registrados, durante la plenitud de la dispersión. La inmediata separación de la pulpa fresca permitirá su uso para realizar jugos, licores, vinagres, esencias y pulpa. Las semillas que son recalcitrantes, deberán ser sembradas inmediatamente luego de la cosecha. Si fuera necesario almacenarlas, la humedad de la semilla deberá mantenerse por encima de los 35% y deberán ser preservadas en arena húmeda y frío (4 a 8°C). La siembra en el vivero, se realiza directamente en los contenedores utilizando como sustrato corteza de pino compostada y fertilizante de liberación lenta a razón de 3 kg/m<sup>3</sup> de sustrato y luego de 12 a 24 meses las plantas están listas para ir a campo, donde deberán ser plantadas en sitios frescos y levemente sombreados. La conservación de la biodiversidad como un recurso renovable rentable y que además cumplan funciones ambientales múltiples, incluye la producción de alimento, madera, miel, esencias, leña y medicinas.

**Palabras claves:** Alimentos, Restauración, Diversidad

**Apoyo:** Proyecto Cooperación Internacional PICT CABBIO. N° 1897. SGCyT- ISIF n°16/F1166-FE. Caracterización, conservación y uso de la diversidad genética de especies frutíferas de la familia Myrtaceae nativas de Argentina, Brasil y Uruguay.